INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3563 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	HÉCTOR ANDRÉS ZUBIETA HERNÁNDEZ
Identificación	1116551748
Fecha de suscripción del Contrato	11/10/2024
Objeto	BRINDAR ASISTENCIA TECNICA EN EL DISEÑO DE LAS RUTAS PARA LA PREVENCION, ATENCION Y REACCION PARA GENERAR CONFIANZA Y MEJORAR LA INTERMEDIACION CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	Dos (2) MESES Y Cinco (5) DIAS
Fecha de Iniciación	16-10-2024
Fecha de Finalización	20-12-2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($6.933.333,33)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MCTE ($6.933.333,33)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO (0)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	VIGENTE
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato N° 3563-2024, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
ACTIVIDAD 1. Brindar asistencia técnica en el diseño de las rutas de prevención, atención y reacción (Ruta para fortalecer e intervenir la problemática migratoria tráfico de migrantes y asuntos indígenas, Ruta para fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos e intervención del delito de trata de personas, explotación sexual, Ruta para verificación, identificación, intervención y prevención de la proliferación de la problemática de asentamientos humanos, invasiones y urbanizaciones legales, como estrategia para la prevención del delito, Ruta para fortalecer la prevención de la violencia intrafamiliar, intrapersonal, abuso de género, violencia infantil y al adulto mayor, Ruta para prevenir el delito del feminicidio, Ruta para prevenir el delito del feminicidio, Diseño de la ruta para la implementación de la justicia restaurativa, Diseño e implementación de la estrategia de mediación y territorialización de protocolos),	El contratista dio cumplimiento con el 100% de la presente actividad durante el periodo comprendido del 16 de octubre al 20 de diciembre de 2024, donde realizó: **Durante el periodo 16/10/2024 al 15/11/2024 relacionó las actividades realizadas en el primer informe:** Presentó avances por medio de trabajo escrito todo lo correspondiente a marco conceptual, teórico y jurídico de la ruta "ESTRATEGIAS DE CONTROL Y PROTECCION EN ENTORNOS ESCOLARES PARA CONTRARRESTAR EL MICROTRAFICO Y PREVENIR EL CONSUMO EN NNA". De igual forma presentó de forma ilustrativa el bosquejo de avance de la ruta establecida. **Durante el periodo 16/11/2024 al 15/12/2024 relacionó las actividades realizadas en el Segundo informe:** Presentó avances por medio de trabajo escrito todo lo correspondiente a marco conceptual, teórico y jurídico de la ruta "ESTRATEGIAS DE CONTROL Y PROTECCION EN ENTORNOS ESCOLARES PARA CONTRARRESTAR EL MICROTRAFICO Y PREVENIR EL CONSUMO EN NNA". De igual forma presentó de forma ilustrativa el bosquejo de avance de la ruta establecida. **Durante el periodo 16/12/2024 al 20/12/2024 relacionó las actividades realizadas en el Tercer informe:** Presentó trabajo final escrito por medio de documento técnico con todo lo correspondiente a marco conceptual, teórico y jurídico de la ruta "ESTRATEGIAS DE CONTROL Y PROTECCION EN ENTORNOS ESCOLARES PARA CONTRARRESTAR EL MICROTRAFICO Y PREVENIR EL CONSUMO EN NNA". De igual forma presentó de forma ilustrativa el bosquejo final de la ruta establecida. Los soportes reposan en el Archivo de Gestión, en medio magnetico CD entregado con cada uno de los informes presentados por el contratista)

ACTIVIDAD 2. Realizar cronograma de las 8 rutas de prevención y atención en atención al fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.	El contratista dio cumplimiento con el 100% de la presente actividad durante el periodo comprendido del 16 de octubre al 20 de diciembre de 2024, donde realizó **Durante el periodo 16/10/2024 al 15/11/2024 relacionó las actividades realizadas en el primer informe:** El día 17 de Octubre del 2024 en coordinación con el doctor Raúl Eslava coordinador administrativo, participó en la reunión para la socialización de las rutas establecidas y presentación del grupo de gestores profesionales. El día 21 de Octubre del 2024 en coordinación con Cesar Manuel Barahona quien es el referente de jóvenes constructores, realizó una reunión con el fin de saber las diferentes actividades o estrategias que se manejan en las instituciones educativas. El día 29 de Octubre del 2024 en coordinación con el doctor Santiago Gonzalez participó en la reunión de socialización y avance de cada una de las rutas establecidas por cada profesional. El día 30 de Octubre del 2024 en coordinación con el grupo del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes realizó una reunión con el fin de conocer información sobre el manejo y procesos en las instituciones educativas respecto al consumo de sustancias psicoactivas. El día 30 de Octubre del 2024 en coordinación con ICBF, policía de infancia y adolescencia, gestores de seguridad y convivencia y el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, participó en una inspección a la institución educativa Manuela Beltrán con el fin de prevenir situaciones de riesgo en los NNA y mantener entornos educativos más seguros. El día 30 de Octubre del 2024 en coordinación con el coronel Fernando López y el coordinador Raul Eslava, participó en la reunión de asignación de las rutas definitivas a cada uno de los profesionales. El día 05 de Noviembre del 2024 en coordinación con ICBF, policía de infancia y adolescencia, secretaria de gobierno, personería municipal, indev, secretaria de educación y el

	sistema de responsabilidad penal para adolescentes, participó en una mesa de trabajo con el fin de retroalimentar las inspecciones ya realizadas. El día 05 de Noviembre del 2024 en coordinación con la doctora Sandra Orozco quien es la defensora de derechos humanos y agente preventivo en fármaco - dependencia, realizó una reunión con el fin de conocer información sobre el micro tráfico y consumo de sustancias psicoactivas en entornos escolares. El día 08 de Noviembre del 2024 en coordinación con Casa de Justicia participó en la Capacitación al equipo de gestores designado para la articulación de las rutas del PISCC. El día 08 de Noviembre del 2024 en coordinación con la doctora Brigitte Ardila quien es la profesional de apoyo de la línea de consumo de sustancias psicoactivas de la secretaria de salud de Yopal, realizó una reunión con el fin de conocer y abordar información sobre la ruta que ellos manejan en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas. **Durante el periodo 16/11/2024 al 15/12/2024 relacionó las actividades realizadas en el Segundo informe:** El día 20 de Noviembre del 2024 en coordinación con la profesional de apoyo de la secretaria de educación realizó una reunión con el fin de recolectar información sobre el número de colegios y número de estudiantes del municipio de Yopal. El día 26 de Noviembre del 2024 en coordinación con el Dr. Raúl Eslava coordinador administrativo, los Asesores Jurídicos y los Gestores Profesionales participó en una reunión con el fin de socializar el segundo avance y bosquejo inicial de cada una de las rutas establecidas. El día 02 de Diciembre del 2024 en coordinación con el Licenciado Carlos Ardila y el referente de jóvenes constructores Cesar Barahona participó en la socialización de una charla el día 03 de Diciembre del 2024 a los jóvenes de la institución Santa Teresa.

	El día 03 de Diciembre del 2024 en coordinación con el grado 6ª y 7ª con el referente de jóvenes constructores Cesar Barahona participó en unas charlas de sustancias psicoactivas con el fin de que los jóvenes tengan en cuenta las consecuencias del consumo. El día 05 de Diciembre del 2024 en coordinación con el jefe intendente de policía de infancia y adolescencia Raul Parra, realizó una reunión con el fin de conocer los casos de consumo de sustancias en entornos escolares y de igual forma el promedio de edades en que los jóvenes consumen sustancias psicoactivas. **Durante el periodo 16/12/2024 al 20/12/2024 relacionó las actividades realizadas en el Tercer informe:** El día 16 de Diciembre del 2024 en coordinación con el doctor Raul Eslava y los gestores profesionales participó en la reunión donde se compartieron los gráficos y diseños finales de las rutas asignadas a cada gestor. El día 18 de Diciembre del 2024 en coordinación con el doctor Ruben Vega quien es el asesor jurídico en la elaboración de las rutas, realizó una reunión con el fin de socializar avances y mejoras en el bosquejo de la ruta. Los soportes reposan en (Archivo de Gestión, en medio magnetico CD entregado con cada uno de los informes presentados por el contratista)

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

 - Planilla No. 9477331906 seguridad social mes de OCTUBRE de 2024
 - Planillas No. 9478650786 y 9478761625 seguridad social mes de NOVIEMBRE de 2024
 - Planillas No. 9478650815 y 9478761645 seguridad social mes de DICIEMBRE de 2024

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($ 277.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	[$ 208.000]
Estampilla procultura	[$ 69.000]
Estampilla prodeporte	[$ 00]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SGOB-CD-0305-2024, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA ES DE TODOS.	FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS GESTORES DE CONVIVENCIA COMO MEDIDA PARA GENERAR CONFIANZA, MEJORAR LA INTERMEDIACIÓN CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD E IDENTIFICAR EL RIESGO DE CONVIVENCIA EN TODO EL MUNICIPIO.	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA.	ASISTENCIA TÉCNICA FORTALECIDA A TRAVES EL DISEÑO DE OCHO (8) RUTAS DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REACCIÓN COMO MEDIDA PARA GENERAR CONFIANZA, MEJORAR LA INTERMEDIACION CON LA COMUNIDAD Y LA AUTORIDAD E IDENTIFICAR EL RIESGO DE CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DEL 16/10/2024 AL 20/12/2024	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0

	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	

	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,4

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los 23 DIC 2024

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DESPACHO – SECRETARIO DE GOBIERNO

RAUL ELIAS